



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



TAL Y COMO era previsible, el ultimátum de **Ismael "El Mayo" Zambada** para ser devuelto a México causó todo tipo de reacciones y sobresaltos.

POR SUPUESTO, de entrada destaca que la propia **Claudia Sheinbaum** tomó el asunto al vuelo y confirmó la petición del capo. También puso en manos de la FGR de **Alejandro Gertz Manero** "revisar" la exigencia de Zambada.

LO QUE MÁS CAUSA inquietud a algunos es descifrar a qué se refiere "El Mayo" cuando habla de que **se desatará el colapso** si lo dejan refundido en una **cárcel de Estados Unidos**. Él mismo dice que se dañará la relación bilateral, pero hay otros que suponen que está hablando de temas más profundos.

EN ESE SENTIDO, por ejemplo, el senador panista **Marko Cortés** se aventó a decir que Zambada debe decir "todo lo que sabe", especialmente sobre las **redes de complicidad** entre las autoridades (de todos los niveles y partidos) y los delincuentes.

LO EXTRAÑO de todo este asunto es que desde que se llevaron a **"El Mayo"** secuestrado a Estados Unidos, el gobierno mexicano ha estado pidiendo **informes** y hasta ahora no parece haber recibido la más mínima respuesta.

• • •

POR CIERTO que más de uno pensaba que la inclusión del **terrorismo** como delito grave dentro de la Constitución iba con dedicatoria para los **cárteles del narcotráfico**. Pero no, no fue así.



LA PRESIDENTA **Claudia Sheinbaum** aclaró en su mañanera que la medida va más bien encaminada a castigar a **agentes extranjeros** que operen en México sin permiso.

LA DUDA SURGIÓ porque el texto de la reforma describe que se comete este delito cuando alguien "utilizando armas de fuego (...) realice actos en contra de bienes o servicios, ya sea públicos o privados, o bien, en contra de la integridad física, emocional, o la vida de personas, que produzcan alarma, temor o terror en la población o en un grupo o sector de ella, para atentar contra la seguridad nacional o presionar a la autoridad o a un particular".

Y, PUES, eso es lo que hace toodos los días el crimen organizado, como con los cuatro descuartizados en **Teocaltiche**, los ataques con drones en **Reynosa**, las masacres en **Villahermosa**, los cobros de piso en **Polanco**, el impuesto criminal a los aguacateros de **Michoacán**, los asesinatos en **Acapulco** y un extenso etcétera que, pese a todo el **horror**, no es considerado por el gobierno federal como terrorismo.

• • •

COMO SUCEDÍA EN LOS VIEJOS, muy viejos tiempos, el arranque de la **impresión de boletas electorales** estuvo a cargo de la secretaria de Gobernación. Y eso a pesar de que –se supone– el **INE**, encargado del proceso de la elección judicial en junio, es un organismo autónomo.